

7.2009

Machala, 3 de Diciembre de 2008.

Abogado
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted la transferencia de **CUARENTA ACCIONES** de la Empresa que represento CIA. DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A. efectuada el día 3 de diciembre del 2008; por el accionista señor LIVIA JOSEFINA ROMERO JARAMILLO, a favor del señor **NICO ANTONIO TORRES GALARZA**.

Las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas de un dólar cada una, cuyo detalle es el siguiente:

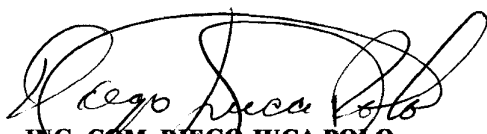
TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
Nº 133	40	1001 al 1040	\$ 40.00

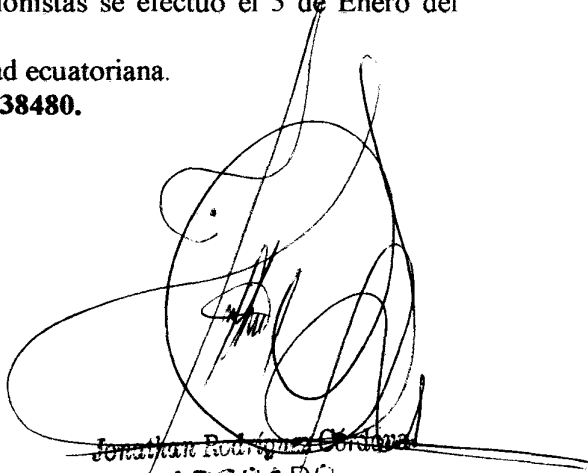
El registro en el Libro de Acciones y Accionistas se efectuó el 5 de Enero del 2009.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El número de expediente de la Compañía es **38480**.

Atentamente.-


ING. COM. DIEGO JUCA POLO
GERENTE GENERAL DE COTURCIP S.A.


Jonathan Rodríguez Ordóñez
ABOGADO
Mat. No. 933 Col. Abg. El Oro
38480